



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 07 de Noviembre de 2009.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1,0924
Horario Reducido	0,8193
Horario Nocturno	0,5462

1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0,2880
Horario Reducido	0,2161
Horario Nocturno	0,1440

2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:

Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	23.063,4
--	----------

Adecuación de obras civiles:

Cargo por cámara habilitada (\$)	233.350,9 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	27.807,1 (*)

Uso de espacio físico y seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)	12.466,4 (*)
--	--------------

Uso de energía eléctrica:

Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)	213.829,9 (*)
---	---------------

Climatización

Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)	43.046,8
--	----------

Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	360.671,9 (*)
---	---------------

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador

Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	64.669,5 (*)
---	--------------

3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	36.427,3
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,049 (*)

Tasación:

Cargo inicial (\$)	6.659.098,2 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,081 (*)

Facturación:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	69,000 (*)
--	------------

Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	92,967 (*)
--	------------

Administración de saldos de cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	1,620 (*)
------------------------------------	-----------

Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:

Cargo por registro (\$/registro)	376,6 (*)
------------------------------------	-----------

3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:

Cargo anual (\$/año)	140.905,4 (*)
------------------------	---------------

Información de abonados y tráfico:

Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	36.427,3
Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)	6.659.098,2 (*)
Cargo por consulta (\$/consulta)	44,9 (*)

Valores en pesos, no incluyen IVA

(*) Tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 08 de Noviembre de 2009